

## Consultas Realizadas

# Licitación 419043 - CD N° 08 - Adquisición de Solución de Control de Acceso de Visitantes

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
<p>Solicitamos a la convocante acepte empresas que:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Demuestre una antigüedad general mínima de 3 (tres) año</li><li>2. Demostrar ser representante de la marca de equipo del sistema de control de ingreso de personas con dispositivo de escaneo de cédulas y pasaportes con antigüedad mínima de 3 años</li></ol> <p>El pedido obedece a que actualmente , solamente una empresa cumple con antecedente de el total de lo solicitado que comprende: "sistema de control de ingreso de personas con dispositivo de escaneo de cédulas y pasaportes"</p> <p>En este caso, el MADES contara con una mayor participación de oferentes que cumplan con el requerimiento. Además de estar respaldados por contar con oferentes que tienen el respaldo del fabricante por mas de 3 años, lo que demuestra solvencia técnica al tener años de trabajar la marca en el Paraguay.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2022
<p>La Dirección Administrativa, como unidad requirente, responde cuanto sigue: Recomendamos a los posibles oferentes adecuarse a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la misma contiene los mínimos requisitos para satisfacer la necesidad institucional.</p>		

### Consulta 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
<p>Solicitamos nos aclaren si son los dos equipos estarán en el mismo edificio y / o en el mismo acceso.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2022
<p>La Dirección Administrativa, como unidad requirente, responde cuanto sigue: Se aclara que son dos puestos de control de acceso de visitas, en el mismo predio.</p>		

### Consulta 3 - Especificaciones técnicas del monitor

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
<p>Solicitamos que la Especificación de interfaz OSD accesible mediante botones del monitor. El pedido obedece a que la interfaz OSD (On Screen Display) es la interfaz que ofrece el monitor para poder ajustes en la pantalla que es lo que normalmente es utilizado.</p> <p>Normalmente se suele activar pulsando un botón físico del monitor, pero limitar con la solicitud de una interfaz del monitor para poder conectar el teclado al monitor y pulsar teclas para activar ciertas funciones es algo innecesario para el sistema de control de control de visitantes que se solicita, ya que es solo un accesorio, siendo las piezas importantes los lectores y el software.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2022
<p>La Dirección Administrativa, como unidad requirente, responde cuanto sigue: Solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a los criterios técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, pues la misma satisface la necesidad institucional</p>		